



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Periodismo e Historia

1. Denominación de la asignatura:

Periodismo e Historia

Titulación

Máster en Patrimonio y Comunicación

Código

6886

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

C: Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Félix Castrillejo Ibáñez (fcastri@ubu.es - 947258063). CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=fcastri@ubu.es> Sergio Sánchez
Collantes (sscollantes@ubu.es - 947499111) CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=sscollantes@ubu.es>

4.b Coordinador de la asignatura

Félix Castrillejo Ibáñez (fcastri@ubu.es-947258063)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG02: Desarrollar la capacidad para la comunicación, escrita y oral, entre los profesionales de la comunidad académica y profesional

CE21: Conocer los tipos de publicaciones periódicas y la evolución que se ha producido en los medios de comunicación

CE28: Aprender a comprender y desarrollar una actitud crítica respecto a la fotografía y su función social; y ver cómo las imágenes fotográficas conforman y reflejan asuntos de poder, ideología y política

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

La asignatura introduce al conocimiento de la prensa como base para hacer trabajos de investigación, proporcionando herramientas para su realización, sugiriendo temas y familiarizando a los alumnos con los diversos tipos de periódicos y revistas que se han sucedido a lo largo de la contemporaneidad. Se pretende, además, desarrollar su espíritu crítico y mejorar su capacidad defender cualquier tema ante los demás, mediante la exposición de uno de los trabajos y la aclaración de las preguntas o cuestiones que puedan plantear los compañeros



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
EVOLUCIÓN DE LA PRENSA ESPAÑOLA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA LA PRENSA EN EL SIGLO XIX. DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA A LA DE CUBA LA PRENSA EN EL SIGLO XX (1902-2000) LAS IMÁGENES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS CARICATURAS DE LA PRENSA SATÍRICA LA PRENSA ILUSTRADA EN ESPAÑA FOTOGRAFÍA Y PRENSA LA PRENSA COMO FUENTE U OBJETO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POSIBILIDADES DE LA PRENSA COMO FUENTE HISTÓRICA. PRINCIPALES HEMEROTECAS Y ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Barrera, C. (ed.), (2000) El periodismo español en su historia, Ariel, Barcelona, Bozal, Valeriano, (1979) La ilustración gráfica del XIX en España, Alberto Corazón, Madrid, Bozal, Valeriano, (2000) El siglo de los caricaturistas, Historia Viva S. L., Madrid, Fuentes, J. F. y Fernández, S. , (1997) Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea, Síntesis, Madrid, González Pablo, R., (2007) "La fotografía en Burgos en el siglo XIX", en Historia de Burgos. 4: Edad Contemporánea, Caja de Burgos, Burgos, González Pablo, R., (2007) La fotografía en Burgos en el siglo XIX, Caja de Burgos, Burgos, Pelaz López, J. V., (2002) Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898), Universidad de Valladolid y Diputación de Palencia, Gráficas Andrés Martín, Valladolid, Pérez Manrique, J. C., (1996) Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX, Ayuntamiento de Burgos, Imp. Aldecoa, Burgos, Pizarroso Quintero, A. , (1994) Historia de la Prensa, Centro de Estudios Ramón



Areces, Madrid,
Ruiz de Mencía, V., (1995) Más de un siglo y medio de periodismo burgalés,
Institución Fernán González, Burgos,
Seoane, M. Cruz y Sáiz, Dolores , (1990) Historia del periodismo en España (3 vols.),
Alianza, Madrid,
Seoane, M. Cruz y Sáiz, Dolores , (2007) Cuatro siglos de periodismo en España. De
los avisos a los periódicos digitales, Alianza, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6, CB8, CE21 y CE28	14	0	14
Clases prácticas y exposiciones orales	CB8, CB10 y CG2	6	0	6
Tutorías	CB8 y CB10	7	0	7
Trabajo personal del alumno	CB6, CB8, CB10, CE21 y CE28	0	48	48
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

La tarea práctica consistirá en un trabajo con fuentes primarias hemerográficas procedentes de fondos digitalizados y la redacción de un ensayo en el que se utilice y se cite adecuadamente la información recabada en ese proceso, así como los obstáculos encontrados en su desarrollo y una reflexión personal sobre los resultados obtenidos y las competencias adquiridas. Otro porcentaje de la nota se derivará de la exposición oral de ese trabajo ante el resto del alumnado y la capacidad de respuesta a las preguntas que se le formulen. En ambas tareas es imprescindible conseguir una nota mínima de 5 para que haga media y deberán entregarse al término de las clases, siendo las dos recuperables en 2ª convocatoria. Finalmente, se tendrá en cuenta la asistencia y participación en el aula.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación	30 %	30 %
Trabajo práctico con fuentes hemerográficas	40 %	40 %
Exposición de uno de los trabajos	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), mediante un escrito ante el Decano con las razones que justifiquen dicha imposibilidad, antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas en las que se imparta de la asignatura.

En caso de ser admitida dicha petición, el alumno deberá realizar tanto el trabajo práctico escrito (40%) como, por medios virtuales, la exposición (30%). El 30% restante, equivalente a la asistencia y la participación en el aula, se obtendrá con la elección de una de las lecturas recomendadas, sobre la cual deberá responder a las preguntas del profesor en la forma que se le indique (tutoría, por escrito...).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Ordenador y cañón proyector. Hemerotecas digitales de prensa histórica. Periódicos y revistas originales de época.

Horario de tutorías disponible en la web: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/informacion-academica/orientacion-y-tutorias/tutorias-academicas>

13. Calendarios y horarios:

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

14. Idioma en que se imparte:

Español